AÑO XVII

MIERCOLES 13 DE OCTUBRE DE 1915

NUM. 5.061

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTIN, NÚM. 5.

SEGOVIA

Administración: Plaza Mayor, 5.

CABALAS Y SUPOSICIONES

Como era lógico, la reunión de los ex ministros liberales, acto de presencia y de fuerza cuya oportunidad es indiscutible, ocupa la atención pública más de un día y es de suponer que seguirá ocupándola algún tiempo.

Hoy, los comentarios tienden á conjeturar cuales sean los propósitos de los liberales, sobre todo, en lo que se refiere al ejercicio del poder.

Opinan algunos, que el Conde de Romanones, es lógico que pretenda dar un disgusto al Gobierno en las Cámaras, para que deje el poder, prorrogándose los presupuestos y más adelante, en Enero, por ejemplo, disolver las actuales Cortes, convocar otras nuevas, que podrían elegirse en Mayo y constituirse en el mismo mes, presentándose ante ellas el nuevo Gobierno perfectamente pertrechado.

Sin embargo, son más los que piensan de muy distinto modo, acreditándose de previsores, pues háblase nada menos que de la conveniencia de que á fines de 1916 se pueda prorrogar el presupuesto, para lo cual, es indispensable que este año no haya tal prórroga.

El Gobierno actual—dicen, los que así piensan—debe hacer presupuestos y dar solución á todos los asuntos de orden económico, así como á las cuestiones pendientes con Cataluña; después que todo eso esté arreglado, en cualquier momento que el partido liberal haga declaraciones terminantes contra el Gobierno, sobrevendrá la crisis.

Hay gran número de comentaristas convencidos de que en la reunión celebrada por el Directorio del partido liberal, se tomó el acuerdo de permanecer á la espectativa hasta entrado el año próximo, en el cual, sin que de él transcurra mucho, cambiará por completo la faz de la política.

Como nota curiosa debe consignarse, que según todas las opiniones, el partido liberal, no sólo no hace suyas las reformas del general Echagüe, sino que ha tomado el acuerdo de discutirlas ámpliamente, lo que en buena lógica significa que no está muy conforme con ellas, cosa que no debe sorprender á nadie que conozca la historia del partido liberal y el espíritu que impera en las aludidas reformas.

Después de todo, cuanto se diga, no envuelve más idea que la de ver si se consigue *husmear* algo; por eso lo hemos calificado de cábalas y suposiciones.

INFORMACION MILITAR

ARTILLERIA

Gratificación.—Se concede la de 600 pesetas anuales por cumplir los diez años de efectividad en su empleo, á los capitanes del Arma, D. Lorenzo Varela de la Cerda, D. Francisco Español, don Miguel Cresno, D. Jorge Cabanyes, don Emilio Pérez Gómez, D. Rafael Méndez, D. Arturo Díaz y Clemente, D. Enrique Nevot, D. Salvador Clavijo, D. Mariano Sirero, D. Miguel Rubio, D. Juan Miró y D. Federico Gil Gardyne.

Homenaje al cronista de Segovia

En la junta que tuvo ayer la comisión organizadora del homenaje al ilustre cronista de Segovia quedó acordada la fecha del cuatro de Noviembre para la realización del acto, en cuyo día celebra también el señor de Lecea su fiesta onomástica.

He aquí el programa del homenaje en proyecto:

A las once de la mañana tendrá lugar una solemnidad académica en el paraninfo del Instituto, con asistencia de las autoridades, corporaciones, entidades y personas distinguidas de la población.

En este acto se descubrirá el busto del Sr. de Lecea, obra primorosa del escultor Marinas, y se hará entrega al cronista de Segovia, de un ejemplar con la recopilación de algunos de sus trabajos literarios inéditos.

En uno de los salones de la Diputación provincial se celebrará á las dos un banquete en honor del festejado.

Y á las seis y media de la tarde tendrá lugar en el Ayuntamiento una recepción popular, para que puedan cumplimentar al Sr. de Lecea las colectividades y personas que así lo deseen.

Como se puede apreciar por estas ligeras notas, el homenaje, proyectado es digno del insigne cronista de la ciudad, á quien se dedica, y no es dudoso que se asociará todo Segovia á este hermoso acto de cultura y patriotismo.

POR LA PROVINCIA

Desde Muñoveros

VISITA PASTORAL

Son odiosas las comparaciones; por eso no lo hacemos del recibimiento que ha tenido en este pueblo nuestro Ilmo. Prelado, el mismo dijo que la envidiable fama de estos feligreses había quedado plenamente confirmada, esto nos basta.

El día 9 á las tres de la tarde, esperaban á su ilustrísima en el camino de Cabañas las autoridades gubernativas y judiciales, Junta directiva del Sindicato, cofrades é Hijas de María con sus distintivos, niños con sus maestros, funcionarios públicos y el vecindario entero, pues sólo algún enfermo postrado faltó á esta cita de honor.

El trayecto hasta la iglesia fué una marcha triunfal; casas engalanadas, estallidos de voladores, aclamaciones continuas, campaneo de fiesta mayor, artísticos arcos fueron el marco de este cuadro.

Su Ilustrísima admiró sorprendido el magestuoso arco que con sentida dedicatoria levantó el Sindicato al apóstol social y en cuya cúspide tremolaba la bandera de la Asociación y airosos gallardetes con los colores nacionales.

También eran de buen gusto los que dedicaron el Municipio y los jóvenes en el pórtico y atrio de la iglesia, los que agradeció expresivamente su Ilustrísima.

Recibido á la puerta del templo por nuestro celoso ecónomo D. Francisco Sanz, quien le dió á besar la reliquia de la «Vera Cruz», entró á los acordes de la Marcha Real, ejecutada al órgano y por las niñas, y revestido de Pontifical y siguiendo el orden litúrgico, nos dirigió una alocución sobre el tema evangélico «La paz sea con vosotros».

De esta exhortación solo podemos decir que cayó en nuestras almas como rocío en tierra sedienta y que al ver á nuestro Pastor preocuparse de nuestra suerte eterna y de nuestros intereses temporales, vimos la representación del divino maestro que alimentó á las multitudes con el pan de su palabra y les procuró el sustento corporal.

Después de la plática y de escuchar con visibles muestras de satisfacción el Himno del Congreso Eucarístico, hermosamente cantado por los niños, empezó la confirmación que administró á 120 niños, en la que fueron padrinos el teniente alcalde D. Eugenio Matarranz y su esposa doña Regina Hernánz.

Terminados los actos religiosos pasó su Ilustrísima á la casa rectoral, donde fué servido un delicado refresco, al que asistieron también las autoridades, representaciones del Sindicato y cofradías, funcionarios, el activo secretario de visita, D. Valero Capdevilla y los señores cura arcipreste de Turégano, con los de el Guijar, Arevalillo, á todos los cuales damos las gracias por habernos honrado.

En el refresco volvió á repetir su Ilustrísima los deseos é impresiones que manifestó en su plática, y nosotros que allí los agradecimos desde el fondo del alma, esteriorizamos nuestra promesa de no defraudar el lisonjero concepto de Su Ilustrísima y de trabajar por Dios y por nuestro bienestar temporal á la sombra de nuestra parroquia y de nuestro Sindicato, que fortalecido con la bendición de su Prelado dice ufano: «Si me bendice el representante de Dios, ya pueden hacerme guerra los hombres.»

Y llegó el instante de la separación: nosotros que habíamos querido retener á nuestro lado al ilustrísimo señor Obispo le acompañamos con pena hasta camino de ..., y aquellos «Adiós» vibrantes, del corazón, aquellas frentes inclinadas bajo la postrera bendición episcopal eran la petición de que vuelva pronto, que aún encontrará abierta la estela de respeto y simpatía que nuestro Prelado ha abierto en el alma de esta feligresía.

EL CORRESPONSAL.

Octubre 1915.

PALATINAS

Viajes regios.

Temporada en La Granja

El sábado próximo marchará el monarca á Valladolid, acompañado del Sr. Dato.

En el rápido del domingo saldrá D. Alfonso de aquella ciudad para San Sebastián, con el Presidente, permaneciendo allí dos ó tres días.

A fines de mes vendrán á La Granja los Reyes, que pasarán en dicho real sitio una corta temporada, realizando algunas cacerías.

Así lo dicen los periódicos de la Corte.

Los Santos Segovianos

Novenario solemne

Como ya hemos anticipado, del 17 al 25 de Octubre y por iniciativa de nuestro ilustre Prelado Sr. Gandásegui, se celebrará en la S. I. Catedral un solemne novenario á los santos segovianos, San Frutos, San Valentín, Santa Engracia y San Alfonso Rodríguez.

Empezarán estos cultos á las cuatro y media, consistiendo en rosario, novena, sermón, motetes, reserva y salve cantada por el pueblo.

En la novena tomarán parte distinguidos predicadores segovianos.

La capilla estará á cargo del maestro D. Luís Azcona.

El día 24 á las siete y media de la mañana tendrá misa el Ilmo. señor Obispo administrando la comunión al pueblo.

El día 25, será la función principal con solemne misa á las diez y media oficiando de pontifical el Prelado, quien ocupará también la sagrada cátedra.

Los cultos de este día empezarán á las cuatro y media; después de la reserva saldrá la procesión recorriendo la Plaza Mayor, ... en la magnífica carroza de la Catedral la urna con las veneradas reliquias de San Frutos, San Valentín y Santa Engracia.

Al regreso de la procesión se cantará la salve.

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS, de Segovia.

Muy señor mío: Espero merecer de su amabilidad de cabida en las columnas de su ilustrado periódico á las adjuntas líneas, en contestación á una «Aclaración», firmada por un Sr. Hernán de la Puerta, referente á la enseñanza primaria, en Pedraza, artículo publicado en el periódico de su digna dirección, correspondiente al día 4 del actual, y en que se me alude y ataca.

Gracias anticipadas por la molestia que le proporciono, y disponga de su affmo. seguro servidor q. e. s. m.,

AVELINO ZAMARRIEGO.

Pedraza 9 de Octubre de 1915.

LA VERDAD SOBRE TODO

En las columnas de ese ilustrado periódico, correspondiente al día 4 del actual, apareció una «Aclaración», firmada por un Sr. Hernán de la Puerta, Presidente de la Unión Nacional de Maestros, en que, para defender al profesor de primera enseñanza de Pedraza, se saude á mi modesta persona, atribuyéndome la paternidad de un suelto que sólo conozco por haber leído, que se extractó de otro de más extensión y que, firmado con las iniciales A. J., se publicó en *El Radical* de Madrid, pintándome como un terrible cacique que no duerme ni descansa en su afán inmotivado de perseguir, con saña insaciable, al maestro de la mencionada villa, y como el Sr. Hernán de la Puerta no me conoce, sin duda, y habla sólo por apasionadas y parcialísimas referencias, voy á contestar, como lo merecen, á sus gratuitas afirmaciones, á la vez que doy al público, que de estas enojosas cuestiones se entere, datos y motivos de juicio para que no se extravíe su opinión; que es lo mismo que el señor Hernán de la Puerta pretende en su escrito.

«Que el maestro de la escuela de Pedraza cumple como el primero su obligación», afirma el Sr. la Puerta

—Digo lo que siento, María. ¡Ah! ¡si para ser esposo vuestro no fuera necesario ser rey de Francia! Figuraos, pues, que no experimento otros disgustos sino los que me proporciona mi dignidad régia. El último de nuestros súbditos está más libre que yo. En fin, si me hubiera enojado con vos no os habrían dado habitaciones separadas. ¿Por qué? porque dicen que es la costumbre entre los reyes y reinas de Francia.

—¡Que absurdas son las tales costumbres!—repuso María; pero nosotros las cambiaremos y estableceremos otras nuevas, que Dios mediante, valdrán tanto como las antiguas.

—Seguramente, María. ¿Sabes tú cuál es secreto deseo que abrigo de algún tiempo á esta parte?

—No, por cierto.

—El de escaparnos, huir, abandonar por algún tiempo los cuidados del trono. París, Blois, la Francia misma, y marchar... ¿á donde? no lo sé, ¡pero muy lejos de aquí para poder respirar el aire libre como los demás hombres. Dime, María, ¿no se agradaría un viaje de seis meses ó de un año?

—¡Oh! sería mi mayor delicia, señor—respondió María—además de que me ha-

—Y bien, señor, ¿es eso quizá motivo de exclusión?—contestó María.

—¡No por cierto! ¿Pero se armonizarán bien esos tres colores?

—Se me ocurre una idea—exclamó María Estuardo.—Adoptemos el encarnado, el color de Suecia; ese á lo menos recordará algo su país á esas pobres gentes.

—¡Idea excelente, como tu corazón, María!—añadió el rey.—He aquí pues, este importante negocio gloriosamente terminado. ¡Uf, mucho hemos trabajado! Las cosas sérias, por fortuna, nos ocupan menos. Vuestros queridos tíos, María, me hacen el obsequio de cargar con todo el peso de mi gobierno ¡Esto es magnífico! Yo no tengo que hacer más que firmar, y eso sin leer, á veces: por manera que mi corona, colocada sobre el sillón real, me sustituiría perfectamente, si me viniera en mientes... hacer un viaje.

—¡No sabeis muy bien, señor—dijo María—que mis tíos no tendrían nunca más interés que el vuestro y el de la Francia?

—¿Como lo he de ignorar?—contestó el rey;—con harta frecuencia me lo repiten para que yo lo olvide. Hoy precisamente que es día de consejo veremos llegar al

y no yo solo, todos los vecinos de esta villa declaran unánimemente lo contrario; quién tenga la razón en este punto sería fácil de averiguar. Si de igual modo cumplieran todos los maestros su obligación, ¡medrada estaría la enseñanza!

Pero no es el objeto de estas líneas volver al manoseado asunto de la instrucción primaria en Pedraza; lo es, sí, poner de relieve lo injustificado de los ataques que el Sr. Puerta me dirige y lo pueril y baladí de la causa errónea, por la que, según él, se persigue al mencionado maestro.

Ni yo soy cacique de Pedraza, ni lo he sido nunca. Que lo digan sino todos cuantos me tratan; que se lo pregunten á los funcionarios que aquí llevan más de cuarenta años algunos, sin que hayan sido objeto de mis persecuciones; que lo atestigüen también los otros maestros de este Municipio, en sus anejos Velilla y Rades. Jamás, como secretario ni como particular, he ejercido acto alguno de caciquismo. ¿Por qué había de ejercerlo en esta ocasión? ¡Ah!, el señor la Puerta quiere explicar mi actitud y la de los demás vecinos de Pedraza en el matrimonio del maestro con una parienta mía. ¿En qué cabeza, que piense razonablemente, cabe que ese pueda ser el motivo de la incompatibilidad que existe entre el maestro y el vecindario? «Que á la esposa del citado profesor la amenacé con una implacable persecución si se casaba con el Sr. Hernando, y que ahora cumplo mi amenaza...», cuando precisamente sancioné (valga la frase) con mi asistencia el acto del matrimonio. ¡Ay, Sr. Hernán de la Puerta, en qué fundamentos tan baladíes, además de falsos, quiere usted basar la defensa del maestro de Pedraza! No es menester buscar en cuentos de comadres la causa bien justificada de la protesta de los pedrazanos. A cualquiera se le ocurrirá, como más lógico y más exacto, que el motivo único del disgusto es lo que á la enseñanza se refiere.

Y vengamos á otro punto: Me explico que el Sr. Hernán de la Puerta, como presidente de la Unión Nacional de Maestros, quiera velar por los intereses morales y materiales de la clase, y que se erija en paladín de las causas nobles y justas que afecten á la misma; pero no concibo, ni nadie se explicará que pretenda defender lo indefendible, por un espíritu de mal entendida solidaridad, y que así, sin datos fidedignos, cierre de golpe y porrazo la puerta del sereno recinto del buen juicio y de la razón, para no ver la certeza de los hechos, y se lance al campo de la publicidad, para sostener, pluma en ristre, que todos los que ostentan el noble título de maestro son trabajadores, fieles cumplidores de su deber y perfectamente aptos para el desempeño de su cargo. Esto es remontarse á un mundo ideal, porque ni él ni nadie podrán negar que en el mundo que habitamos suceden las cosas muy de otra manera, y en todas las profesiones hay, por desgracia, muchos individuos apáticos y abandonados en el cumplimiento de su cargo y ¿por qué no decirlo? ineptos. Y no le extrañe esto al Sr. Hernán de la Puerta, que el mal es ya muy antiguo; por algo decía hace más de un siglo Palafox á cierto marqués, su amigo:

«Marqués mío, no te asombre;
ría y llore cuando veo
tantos hombres sin empleo,
tantos empleos sin hombre.»

Así que no sé porqué ha de ser la clase del Magisterio la única honrosa excepción. Y no lo es, ¡que ha de serlo!, si casos como el que el señor la Puerta defiende, con tanta pasión como mal empleado empeño, no son raros en nuestra pobre patria.

Mal sistema el del Sr. Hernán de la Puerta. Equivocado concepto el suyo al creer que hace honor á la clase que representa, atacando á personas á quienes desconoce y de una honorabilidad (no es vanagloria) que nadie más que él ha puesto en tela de juicio, tan solo por sostener la peregrina tesis de que un maestro es intangible, de que debe ser en absoluto respetado en su cargo, de que nunca se le debe formar expediente, aunque tenga abandonada la escuela que regenta y para nada se ocupe de la sacratísima misión que le está encomendada, y ni enseñe ni le importe un bledo crear una generación de analfabetos, causando un mal incalculable á los desgraciados niños y á la sociedad. Si el defender esto es solidaridad, ¡menguada solidaridad la del Sr. Hernán de la Puerta!

De otra manera debe, á mi juicio, entenderse la solidaridad; Si todos los miembros sanos de una clase deben, velar por el honor y el buen nombre de la misma, mejor lo conseguirán, cuidando de que no formen parte de ella los que con su proceder la desdoran. Y mejor que revolverse airados, cuando se trata de formar un expediente á uno de sus individuos sería que ellos mismos pidieran que se formase para depurar la certeza ó falsedad de los hechos denunciados, que á flote saliera la dignidad de la clase si falsos eran los hechos imputados ó para expulsar, en caso contrario, del seno de la misma al que con su proceder se haya hecho indigno de pertenecer á ella. Y si esto se hiciera en todas las profesiones, y los que no valiéramos ó no cumpliéramos debidamente nuestro cargo, una vez probado (y para eso el expediente), sufriéramos los castigos que las leyes tienen señalados para estos casos, entonces y sólo entonces sería grande nuestra patria. Más beneficiosas son estas medidas radicales que los acostumbrados tapujos y paños calientes.

En verdad que no contaban los vecinos de la histórica villa de Pedraza, yo entre ellos, conque la digna clase del Magisterio se había de hacer solidaria de la manera de comportarse el maestro que nos ha cabido en suerte; pero mucho menos podíamos suponer que era un acto de caciquismo y arbitrariedad el derecho de protesta que hemos ejercitado legalmente y por razones muy poderosas que, de fijo, el Sr. Hernán de la Puerta ignora ó deliberadamente olvida. Si en los pueblos pueden elegirse libremente los funcionarios, y el maestra de instrucción primaria es uno de los que nos imponen y tenemos que admitir, sin derecho de elección, ¿por qué no hemos de protestar, cuando aquél no cumple debidamente los deberes anejos á su cargo? Pues qué ¿consentirían los maestros que les obligaran á que les asistiera, por ejemplo, un médico, cuando éste no atendiera á sus hijos enfermos y les visitara tarde y mal, y vieran que sus niños se morían por incuria y abandono del encargado de salvarles en sus enfermedades? ¿Se conformarían con semejante imposición? ¿No protestarían? Por tanto, ¿no es justo que los padres protestemos del abandono de un maestro, que no se preocupa de la enseñanza de nuestros hijos, que descuida la educación de los mismos y que les mata para a vida social, dejándoles que ignoren lo que precisan saber para el comercio con los demás hombres?

Y conste que no es la pasión la que me guía al trazar estas líneas ni al emitir estos conceptos (aunque bien justificada estaría por las calumniosas especies que tan gratuitamente me atribuye el Sr. Hernán de la Puerta), es que mi conciencia de ciudadano honrado se subleva al pensar en el triste destino que les aguarda á tantos hijos de Pedraza, de esta villa en que maestros anteriores, de feliz recordación, como el ya jubilado D. Andrés Sanjuán, supieron formar tantos hombres intruidos que hoy ocupan puestos distinguidos y que honran al pueblo que les vió nacer.

Y nada más. Ya sabe el Sr. Hernán de la Puerta y saben los demás maestros que no solo en su carrera, sino en todas las demás, hay individuos trabajadores unos y abandonados otros, y que no porque tengan el mismo título académico son todos dignísimos y merecedores de ocupar el mismo puesto en la estimación y recompensa que la sociedad les otorgue, y que no todos valen y estan á mayor altura, como el Sr. Hernán de la Puerta en un arranque de soberbia afirma, que los que, en uso de un perfectísimo derecho, no se conforman con los apáticos ni con los atrevidos.

Y ahora, para terminar: Sepa el Sr. Hernán de la Puerta que contra las imputaciones que gratuíta, falsa y publicamente lance, en desdoro de mi dignidad personal y de mi honor como funcionario, ejerc[illegible] ciones penales que las leyes me concedan.

AVELINO ZAMARRIEGO.

Pedraza 9 de Octubre de 1915.

Comedor de caridad

Día 12 de Octubre de 1915

Comida: Patatas con carne.

Cena: Judías con carne.

Número de pobres socorridos.—En la comida: Adultos, 91; niños, 37; total, 128.

En la cena: Adultos, 104; niños, 36; total, 140.

Total del día, 268.

Costeado por la Institución; la carne por el Sr. Guajardo, y por el señor Rincón 20 kilos de pan.

Ofrecimientos y donativos

Han ofrecido costear una comida el día que determine la junta del comedor, la excelentísima señora marquesa de Cañada-Honda; otra su señor padre D. Luis de Santiago y otra el alumno de artillería D. Antonio Ortiz.

La cena de esta noche que costea el alumno de la Academia de Artillería Sr. Naval, será servida por caballeros alumnos, amigos y compañeros del donante.

A diario concurren á presenciar y servir las comidas, distinguidas damas y bellas señoritas de la buena sociedad segoviana que manifiestan su entusiasmo por tan bienhechora obra de caridad.

EN DEFENSA DE UN COMPAÑERO

Como resultado de la sesión de la Junta Directiva de la Asociación de Maestros verificada para ver los medios de defender á un compañero al que pretende la autoridad local que le sea formado expediente de incompatibilidad con el pueblo, sin qne, á juicio de los maestros exista causa que lo justifique, una comisión de éstos visitó al señor gobernador que tuvo la amabilidad de recibirlos en día no laborable—el domingo ultimo—y que dispensó á la comisión el trato cortés afectuoso y llano propio de la caballerosidad é ilustración tan reconocidas de siempre por todos en el señor Fernández Jimenez.

Visitó asimismo dicha comisión al veterano inspector jefe D. Isidoro Hernández, que pone en su amor al Magisterio las delicadezas de su alma artista y las vehemencias de su carácter franco y enérgico.

El Sr. Hernández manifestó á la comisión lo bien impresionado que estaba sobre las cualidades del maestro aludido, cuya escuela correspondió á la zona del Sr. Barea, el cual, en su visita, no halló motivo alguno para proceder contra dicho maestro, no obstante los requerimientos que para el indicado fin le fueron dirigidos.

La comisión salió de casa del señor inspector de Primera Enseñanza altamente satisfecha y segura de que dicho funcionario no procederá, sin motivo fundado, contra el compañero á cuya defensa continúan aprestados los maestros de la provincia sin excepción.

POR LA PROVINCIA

DESDE NIEVA

Sindicato agrícola —Un percance

El domingo, 10 del corriente, por indicación del párroco Sr. Martínez se reunieron en la Casa Consistorial, la generalidad de los labradores con el fin de dar la primera conferencia acerca de formar el Sindicato agrícola, esperándose que han de ser bastantes los asociados, por creer muy conveniente y de suma utilidad para les pueblos esta institución.

—Al cruzar un transeunte por el arroyo titulado de Cercos, del inmediato pueblo de Melque, la caballería que conducía se lo arrojó al agua, encharcándole la carga que conducía, que no era poca y de diferentes especies; no habiendo que lamentar más que el correspondiente susto, y remojón del citado individuo, por tener que salir á nado del arroyo.

CORRESPONSAL.

12-10, 1915.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los libramientos de pago, expedidos á favor de los señores siguientes:

Don S. Sánchez, 58 95.

Señor jefe de Telégrafos, 262,13.

Don R. Arango, 2.888,08.

Don F. Bueno, 267,16.

Señor Depositario, 575,26.

POR LA PROVINCIA

En el barrio de El Arenal

Un suicidio

El día 10 del actual puso fin á su vida disparándose dos tiros en la sien derecha, la joven de veinte años, María Hernanz Martín, hija del alcalde de Orejana, D. Rufino Hernanz.

Se ignoran los móviles que la hayan impulsado á quitarse la vida, aun cuando se supone que hayan influido en su ánimo la constante mofa que hacían de su cojera las jóvenes del pueblo, amigas de ella.

Carnet del reporter

Mejorado

Se encuentra mejorado de la dolencia que desde hace días viene padeciendo, el capitán de Artillería del Regimiento de Sitio D. Manuel Ortiz.

Le deseamos un rápido restablecimiento.

Una boda

En la iglesia parroquial de San Marcos de Madrid se ha celebrado el enlace de la bella y distiuguida señorita Julia Torrego con el ilustrado inspector de Primera enseñanza del distrito universitario de Madrid D. Luis Martínez Pinedo.

Apadrinaron á los contrayentes los señores D. Patricio Torrego y doña Valentina Pedrazuela, padres de la novia.

El acta matrimonial fué firmada por los Sres. D. Sergio Pereiro, don Ricardo Fernández Rodeño y don José Rodriguez.

La distinguida y selecta concurrencia invitada al acto fué obsequiada con una espléndida comida.

Reciban nuestra enhorabuena los recién casados, á los que deseamos una eterna luna de miel.

De días

El viernes, Santa Teresa, están de días las señoras de Moreno (D. Miguel), Villoslada (D. Timoteo) y Vallés, y las señoritas de Contreras, de Pablos, Taboada, Sanz Alvaro, García Matabuena, Zaragoza, Montes, Gil y otras que no recordamos.

Deseamos á todas, muchas felicidades.

Próximo enlace

El viernes próximo á las diez de la mañana se unirán con los santos lazos matrimoniales en la iglesia de San Martín, la bella señorita María del Socorro Martín Nicolás, y nuestro buen amigo el ilustrado oficial de Telégrafos D. Felipe Gómez Aparicio.

Reciban nuestro parabién los futuros esposos.

De viaje

Desde Lourizán (Pontevedra) se ha trasladado á Madrid con su distinguida familia, nuestro querido amigo el jefe de taquígrafos del Senado, D. Elías Cristóbal.

—Ha llegado el bizarro primer teniente de Artillería D. José Figueras.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta al ilustrado médico de Veganzones, D. José Useros.

TRIBUNALES

Señalamiento para mañana

Mañana se verá en esta Audiencia la causa que se sigue contra el vecino de Aldeanueva del Codonal. Patricio Barreda Tellado, acusado del delito de falsedad.

cardenal de Lorena con su humilde continente y exagerados respetos, que en honor de la verdad, no siempre me agradan, y le oiremos decir con su dulce acento é inclinándose á cada palabra: «Señor, la proposición que someto á la aprobación de Vuestra Majestad no tiene más objeto que la mayor honra de vuestra corona V. M. no puede dudar del celo que nos anima por la gloria de vuestro reinado y el bien de vuestro pueblo. Señor, el explendor del trono y de la iglesia es la única mira, etcétera, etc.»

—¡Que bien le imitais!—dijo María, riendo y batiendo palmas.—Pero en tono más serio, añadió:

—Es preciso sin embargo, ser indulgente y generoso, Francisco Creed, pues, que tampoco me divierte vuestra madre Catalina de Médicis cuando con su severo y pálido aspecto me predica sin cesar sobre mis adornos, mi servidumbre y mis trones. ¿No la ois decir desde aquí «Hija mía, vos sois la reina; hoy no soy yo más que la segunda mujer del reino; pero si estuviera en vuestro lugar, no permitiría que ninguna de mis camaristas perdiesen un solo día la misa, ni las vísperas, ni el sermon. Yo en

vuestro lugar no llevaría nunca el color encarnado, porque denota poca gravedad. Yo en vuestro lugar, haría reformar el vestido de plata y colombino á la borbonesa, porque está muy escotado. Yo en vuestro lugar no bailaría nunca, contentándome con ver bailar. Yo en vuestro lugar...

—¡Oh!—exclamó Francisco II riendo á carcajadas ¡es la misma, nada ha variado! Pero al cabo, querida mía, es mi madre, á quien por cierto no he dejado de ofender gravemente quitándola toda participación en los negocios del Estado, de cuya administración están encargados tus tíos exclusivamente. Preciso es disimularla alguna cosa y sufrir con respeto sus reprimendas. Yo por mi parte, me resigno á la meliflua tutela del cardenal de Lorena, tan solo porque eres sobrina suya ¿lo entiendes?

—¡Gracias!, querido señor, gracias por ese sacrificio!—dijo María dándole un beso.

—Pero en realidad—continuó Francisco—hay momentos en que estoy casi decidido á abandonar el título de rey, lo mismo que he abandonado el poder.

—¡Oh! ¿que decís?—exclamó María Estuardo.

Al cerrar esta edición, recibimos la triste é inesperada noticia de haber fallecido en Santa María de Nieva, el culto maestro y corresponsal de EL DIARIO DE AVISOS en aquella villa, D. Ensebio Ayuso, muy querido amigo nuestro.

Sin tiempo para dedicar hoy el espacio merecido á tan buen amigo, nos limitamos á compartir con su atribulada esposa y demás familia, el más sincero dolor por tan irrepaaable pérdida.

NOTICIAS

Acuerdos de la Comunidad

La junta de la Comunidad de Segovia y su Tierra nombró en la sesión del día 11 de este mes para asistir en su representación en la tarde del día 20, á la novena de los Santos Segovianos, á los sesmeros D. Tomás Huertas Illera y D. Pedro Llorente.

—También tomó el acuerdo, entre otros, de reclamar al Ayuntamiento los 22.000 duros que adeuda de años anteriores.

Movimiento de población

Durante el mes de Septiembre último se han registrado 45 nacimientos, 38 defunciones y ocho matrimonios.

De los fallecidos 17 son varones y 21 hembras; correspondiendo 24 fallecimientos á niños menores de cinco años.

PERDIDA

El domingo quedó olvidada en uno de los bancos de la Catedral, al terminarse la misa de doce, una sombrilla color azul oscuro.

A quien la presente en la calle de Daoiz, 32, se le gratificará, además de agradecérselo.

Casa de Socorro

Ayer tarde fué curado de una herida cortante en el antebrazo derecho, el niño de seis años Mario del Río González, cuya lesión se produjo casualmente.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 13 (2,30 t.)

Despachando con el Rey

Han despachado con el Monarca el presidente y los ministros de la Guerra y de Marina.

El Sr. Dato puso á la firma un decreto nombrando Gobernador de Baleares al actual de Toledo.

Para esta vacante se designa al de Badajoz y para ocupar este Gobierno se nombra al Sr. Carmona, ex presidente de la Diputación de Sevilla.

Felicitando al Presidente

Después fué el Sr. Dato á la Presidencia recibiendo las visitas de numerosos amigos que le felicitaron con motivo de su fiesta onomástica.

Entre los telegramas de felicitación figura uno muy expresivo de la infanta doña Isabel.

La apertura de Cortes

Hablando de la apertura de Cortes dijo el Sr. Dato, que dicho acto no tendrá lugar hasta que queden ultimadas las reformas de guerra.

Las elecciones

Respecto á las elecciones por Madrid, no cree el jefe del Gobierno que se llegue á la coalición.

En breve se dirigirá una circular á los gobernadores, relacionado con las próximas elecciones.

El Sr. Sánchez Guerra desea que el período electoral sea breve.

Cumplimentando al Monarca

El Sr. Besada ha cumplimentado esta mañana á D. Alfonso.

Expedientes resueltos

Pasan de 1.000 los expedientes resueltos de política en Gobernación, no quedando en la actualidad expediente alguno pendiente de resolución.

La Reina Cristina

El día 24 regresa á Madrid la Reina doña Cristina.

BERMUDEZ

Boletín Religioso

Santos del día 14

Santa Teresa de Jesús

Cultos para mañana

En el Convento de Padres Carmelitas Descalzos, durante todo el mes de Octubre, habrá á las cinco de la tarde, exposición, rosario y reserva.

—Todos los días, á las seis y media de la tarde se rezará el santo rosario en las iglesias de San Lorenzo, Santa Eulalia y El Salvador con un ejercicio breve en honor de María Santísima

—En las Religiosas Carmelitas, solemne novenario á Santa Teresa de Jesús, empezando estos cultos á las cuatro y media de la tarde, y consistiendo en exposición, estación, rosario, sermón, reserva, cánticos y adoración de la reliquia.

Imp. DIARIO DE AVISOS, San Martín, 5

Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso

Suministro de pienso

ANUNCIO

Hasta las doce de la mañana del día 18 del actual, se admiten proposiciones por escrito y en pliegos cerrados en las Oficinas de esta Administración Patrimonial para contratar por término de un año el suministro de cebada con destino al consumo del ganado de la Caballeriza del mismo.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en las expresadas Oficinas para conocimiento del público.

San Ildefonso 11 de Octubre de 1915.—El Administrador, ***Baldomero Cabrera.***

COOPERATIVA ELECTRA SEGOVIANA

ANUNCIO

Debiendo proveerse en breve las plazas de primero y segundo maquinista de la Central de energía eléctrica de esta Sociedad, queda abierto el concurso para la provisión de las citadas plazas, desde esta fecha, hasta las cinco de la tarde del día 23 del actual.

Las bases á que han de sugetarse los aspirantes quedan de manifiesto en las oficinas de la misma.

Segovia 11 de Octubre de 1915.

El Presidente del Consejo de Administración,
MARIANO GONZALEZ

SECCION DE ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. — SRES. CHERNIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 5 y 8. — LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

